
INTRODUCCION

Mons. Mario Revollo Bravo
Obispo Auxiliar de Bogotá
Presidente de la Comisión Doctrinal

Hemos llegado a esta amable ciudad de Bucaramanga para relizar el Tercer Congreso Nacional de Teología. Los dos anteriores, en Medellín (1975) y Manizales (1976), son ya un testimonio de la capacidad investigativa de nuestros teólogos y del profundo amor de Iglesia de todos los participantes en los mismos. Hoy por tercera vez estamos reunidos para una semana de seria reflexión, que no sólo enriquecerá nuestras mentes sino además será aporte valioso para la acción pastoral en nuestras iglesias particulares.

El tema escogido para este tercer Congreso es de vibrante actualidad: "El ministerio del Presbítero en la comunidad eclesial". Muchos otros temas se presentaban como interesantes y atractivos, pero éste en el cual vamos a centrar nuestra atención reviste características peculiares por la concreta situación eclesial que estamos viviendo. La teología no es ajena a la realidad y ésta hoy nos dice que la figura del sacerdote en la Iglesia y en el mundo debe ser esclarecida, analizada y colocada en su verdadera identidad y en su auténtica proyección.

Estamos, pues, comprometidos como grupo pensante a trabajar por este objetivo general del Congreso: "Profundizar, a la luz de la Revelación, en el ministerio del Presbítero en la comunidad eclesial". Y para lograrlo, nos hemos propuesto tres objetivos específicos: 1.- Establecer los constitutivos teológicos de la auténtica comunidad eclesial, carismática y ministerial. 2.- Clarificar teológicamente la especificidad del presbítero y su misión propia en la comunidad eclesial. 3.- Precisar la acción pastoral de los presbíteros dentro de la variedad de comunidades cristianas y de ambientes de Colombia.

Pienso que estamos de acuerdo en que el tema elegido tiene hoy una importancia especial. En los últimos tiempos, sin querer hacerlos coincidir necesariamente con el Concilio Vaticano II, hemos sido testigos de un proceso progresivamente acelerado que marca el retroceso de lo que se dio en llamar el clericalismo en la Iglesia, a la par con un claro despertar de conciencia respecto de los derechos y deberes de los laicos. Pero de

otro lado, al vaivén de la famosa ley del péndulo, se perciben aquí y allá fuertes tendencias a minimizar y casi desconocer el valor específico y insustituible del sacerdocio ministerial frente al sacerdocio común de todos los fieles. Es una primera realidad que debemos tener en cuenta.

Hay además otros hechos que hacen más apasionante la investigación teológica. Son éstos los tiempos en que se pretende comprometer al sacerdote en aventuras de cierto tipo meramente temporal, que cuanto más lo acercan a la figura del caudillo rebelde tanto más lo alejan de su misión de mensajero del amor. Es cierto que el compromiso con las exigencias de la justicia debe estar muy clavado en el corazón de los sacerdotes, pero es igualmente verdadero que éste, como tantos otros requerimientos a lo largo de la historia, no puede llegar hasta el extremo de configurar un sacerdocio irreconocible a la luz del plan divino y de la auténtica tradición de la Iglesia. He aquí otro grave interrogante, al que se suma desde otro aspecto el intento de profesionalizar al sacerdote, sea con el pretexto de una más adecuada y eficaz inserción en el mundo contemporáneo, sea con el argumento, a mi parecer especioso, de darle la capacidad de subsistencia por sus propios medios y liberarlo así de ser supuesta carga sobre los fieles.

No pretendo acometer a fondo estos problemas. Tan sólo los enuncio para tratar de establecer el cuadro de situación en que hoy históricamente está colocado el sacerdocio ministerial, a fin de que nuestra reflexión teológica responda más fielmente a la realidad que estamos viviendo y que, sobre todo, nos plantea no pocas preocupaciones tanto doctrinales como pastorales.

Y qué decir de la crisis sacerdotal? Esta se ha vuelto casi una frase hecha, que traemos y llevamos sin que acaso hayamos estudiado a fondo y serenamente su significado y sus causas. En un sereno estado de ánimo, que aleje de nuestras mentes y corazones el desaliento, el pesimismo y la angustia, la crisis sacerdotal debe convertirse en punto de muy seria referencia para el estudio teológico sobre el sacerdocio. En la medida en que la teología sacerdotal profundice sobre sus fundamentos bíblicos, de Tradición y de Magisterio, se desvanecerán las dudas, se consolidará la fe, se hará más alegre e irrevocable el compromiso de seguir a Cristo en la cruz y en el amor del ministerio.

No poca importancia reviste también el contexto en que el sacerdote vive y actúa hoy. Han pasado los tiempos en que su palabra y su acción gozaban de amplia acogida y en que su rechazo podía calificarse de excepción. En nuestros días se le discute, se le critica, muchas veces no se le acepta. Esto hace que el ministerio se haya hecho más difícil y sacrificado, que requiera más paciencia evangélica, que exija una preparación doctrinal más sólida, y que invite a interrogarnos con humildad delante del Señor sobre el por qué de tal enfrentamiento y aun rechazo.

Pero hay algo más, característico de esta época y de nuestro medio. De un tiempo para acá se está recrudesciendo este fenómeno para cuya mención no encuentro otro término que el ya viejo y justamente desacreditado de anticlericalismo. Aun para el lector desprevenido de nuestra prensa y de otra clase de publicaciones el sacerdote aparece allí como un hombre "dogmático" que impone doctrinas y no dialoga, aferrado a una moral intransigente y trasnochada, enemigo del libre examen, encerrado en su castillo de cristal y cómodamente instalado en una vida que no conoce angustia ni escasez de

bienes materiales. Así nos quieren ver y nos describen en frecuentes escritos y debates públicos.

No he querido hacer un cuadro negativo y pesimista. Creo que todo lo dicho responde a una realidad. Esta no se niega, sino se enfrenta con serenidad de juicio para hacer más viva y consciente la reflexión. Todos estos hechos están llamados a estimular el intercambio de ideas en este Congreso, que quiere ser un momento de Iglesia al servicio del sacerdocio.

Conforme al plan divino de salvación, el Pueblo de Dios tiene en el sacerdote un elemento insustituible. El sacerdote, no obstante ser a veces pecador y objeto de rechazo, a pesar de las crisis y difamaciones, es y seguirá siendo necesario para que la Iglesia hasta la consumación de los siglos cumpla a cabalidad su servicio de "sacramento universal de salvación" (LG, 48). Urgente, por tanto, bienvenida y bendita esta reflexión que vamos a acometer. La categoría de los participantes, el espíritu eclesial que los anima, la importancia del tema y el amor de todos hacia su propio sacerdocio, a más de la responsabilidad de muchos como formadores de nuevos ministros del Señor, harán de esta Asamblea una deliberación seria, profunda, evangélica, salutífera, hondamente enraizada en la tradición de la Iglesia, en cuyo contexto tenemos la garantía del acierto.

Conviene recordar ahora aquella intencionalidad que quedó en evidencia desde el Congreso de Medellín. Es el definido propósito compartido por todos nuestros teólogos de no hacer teología meramente especulativa para satisfacer la curiosidad intelectual o para enriquecer tan sólo los conocimientos, sino teología con clara proyección eclesial, vale decir, con expreso sentido pastoral. Sin merma alguna del rigor científico, en su propio y alto nivel de disciplina teológica, nuestras deliberaciones tendrán siempre la intención de ofrecer a los Pastores válidos instrumentos de acción pastoral. La estrecha colaboración de la teología con la pastoral, dará a ésta impulso, solidez, eficacia.

Particularmente interesa a los Obispos la proyección pastoral respecto del tema del sacerdocio. Fue éste materia de estudio de la pasada Asamblea General de nuestro Episcopado en este año y es permanente preocupación de los Pastores y formadores en los seminarios y casas religiosas, en orden a una vigorosa pastoral vocacional, seminarística y sacerdotal. Dénos, por tanto, este grupo selecto, con profundidad teológica la imagen ideal del sacerdote para que pueda ser modelado según Cristo, Pontífice santo, de quien deriva toda nuestra dignidad y todo nuestro ministerio.

Se habla mucho en nuestros días de la nueva figura del sacerdote, acorde con las exigencias de la época actual. Estúdiese y descúbrase en buena hora, tal como el mundo y sobre todo la Iglesia hoy lo necesitan. Una teología genuina y consciente de su tarea dará los trazos de este nuevo modelo sacerdotal, sin someterse a caprichos o aventuras, sino sobre las más sólidas bases, a la luz del Evangelio y de la Tradición, con humilde fidelidad al Magisterio, en el contexto de la fe de la Iglesia.

Insisto en esta última afirmación. Es preciso que la Iglesia esté en el centro del quehacer teológico sobre el sacerdocio. Para que éste sea legítimo y responda al plan salvífico, debe nacer de la Iglesia, desempeñarse en la Iglesia, estar destinado a la construcción de la Iglesia.

Hay una trilogía inseparable constituida por Obispo, Presbítero e Iglesia. Es el Concilio Vaticano II el que nos la pone de presente con estas palabras: "Los presbíteros, por la sagrada ordenación y misión que reciben de los Obispos, son promovidos para servir a Cristo, Maestro, Sacerdote y Rey, de cuyo ministerio participan, por el que la Iglesia se edifica incesantemente aquí en la tierra, como Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo y Templo del Espíritu Santo" (PO, 1). Y agrega en otro pasaje: "El ministerio de los presbíteros, por estar unido con el Orden episcopal, participa de la autoridad con que Cristo mismo edifica, santifica y gobierna su cuerpo" (Po, 2). Sirvan, pues, nuestros estudios para estrechar más esta necesaria vinculación, por la fe y por el amor, entre el Obispo y el Sacerdote, entre éste y la Iglesia.

Con estos breves y sencillos pensamientos introductorios, pienso que quedan planteados algunos interrogantes útiles para el desarrollo de nuestro Congreso. Viene ahora su gran tarea reflexiva, que quiere ser luz y fuerza de renovación.

Agradecemos de corazón a Monseñor Héctor Rueda Hernández, Arzobispo de Bucaramanga, la amplia y generosa acogida que nos ha dado. Desde el primer momento en que le propusimos que esta su ciudad episcopal fuera la sede del Congreso, lo acogió con particular complacencia y se comprometió a ser su anfitrión y patrono. Con afecto fraternal y sensibilidad de pastor nos ha preparado una estadía amable y propicia para el estudio y la convivencia. Su palabra y su ejemplo nos estimulan y nos comprometen.

Nuestra gratitud vaya también muy sincera a todos los que con dedicación, competencia y aun sacrificio han contribuido a que el Congreso sea una realidad: a la Comisión Doctrinal, al Comité Preparatorio, a los Ponentes, a los sacerdotes que tienen a su cargo toda la marcha de nuestra reunión.

Gloria y alabanza a Dios, dador de todo bien, que nos ha congregado en su caridad y nos llama a departir las riquezas de su misterio revelado en el Hijo y hecho vida en nosotros por el Espíritu. Aquilate su gracia el clima de fraternidad en que hemos sido convocados y al cual nos proponemos ser fieles durante los días de esta Asamblea.

Savia y fuerza de nuestro Congreso será el Espíritu de oración en que nos proponemos llevarlo a cabo. Nuestras Eucaristías y todas nuestras plegarias reflejarán la hondura de nuestro compromiso teológico; nuestros estudios y deliberaciones se fecundarán en el trato íntimo con el Señor. Sea todo este Congreso una suplicante oración como la de Jesús por los suyos, por sus sacerdotes de todos los tiempos: "No te pido que los retires del mundo, sino que los guardes del Maligno. No son del mundo, como yo no soy del mundo. Conságralos en la verdad: tu Palabra es verdad. Como tú me has enviado al mundo, yo también los he enviado al mundo. Y por ellos me consagro a mí mismo, para que ellos también sean consagrados en la verdad. No ruego sólo por éstos, sino también por aquellos que, por medio de su palabra, crearán en mí. Que todos sean uno. Como tú Padre, en mí y yo en tí, que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado" (Jn 17, 15-21).

Fieles al designio salvador del Padre, identificados con Cristo sacerdote eterno, dóciles a las luces y mociones del Espíritu Santo, acometamos nuestra tarea con la segura esperanza de ser útiles a la Madre Iglesia.